



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0060654/2016
CORDOBA, 27 DIC 2016

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Físico Química en las presentes actuaciones en el sentido que se otorgue licencia y designe interinamente al Dr. Fernando Pablo COMETTO en un cargo de Profesor Adjunto (DS) del mencionado Departamento.

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Fernando Pablo COMETTO (Legajo 38.730) en el cargo de **Profesor Asistente (DS) – código 115 - concurso-** del Departamento de Físico Química, a partir del **01-01-2017** y hasta el **30-06-2017**, con cargo al artículo **49° ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).**-

Artículo 2°.- Designar interinamente al Dr. Fernando Pablo COMETTO (Legajo 38.730), a partir del **01-01-2017** y hasta el **30-06-2017**; o antes si el cargo es provisto por concurso; en un cargo de **Profesor Adjunto (DS) – Código 111-** del Departamento Físico Química de esta Facultad,.-

Artículo 3°.- El Dr. Cometto deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese..

RESOLUCION N°:
CM.mes

2520

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CRIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC